



*“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”*

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

4 DE JUNIO DE 2009

No. 603

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

- ♦ MANUAL ESPECÍFICO DE OPERACIÓN DEL “COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS EN CUAUHTÉMOC” 3

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

- ♦ ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS PERIODOS VACACIONALES DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA, DE LA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTES AL PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE DE 2009 25

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

- ♦ NOTA ACLARATORIA A LA PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL No. 539, DEL DÍA 4 DE MARZO DE 2009, QUE HIZO EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE A SUELDOS MENSUALES NETOS DEL PERSONAL DE MANDOS SUPERIORES, MEDIOS Y HOMÓLOGOS 2009 26

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ♦ **CONTRALORÍA GENERAL.-** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- CONVOCATORIA: 002.- ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN 27
- ♦ **DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA.-** LICITACIÓN PÚBLICA MÚLTIPLE NACIONAL.- CONVOCATORIA 08/2009.- ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA 28
- ♦ **SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO.-** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- CONVOCATORIA: 007.- SERVICIO DE REHABILITACIÓN DE LOS COMPONENTES ELECTROMECÁNICOS DE PUENTE TRANSBORDADOR 29

Continúa en la Pág. 2

ÍNDICE

Viene de la Pág. 1

♦ SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- CONVOCATORIA: 004.- ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA	30
SECCIÓN DE AVISOS	
♦ GENERAL CABLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	31
♦ CTXM DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	34
♦ INMUEBLES VENTA DE CARPIO, S.A. DE C.V.	35
♦ ALTAVILLA, S.A.	35
♦ GRUPO COMERCIAL NES, S.A. DE C.V.	36
♦ INDUSTRIAS NISUA, S.A. DE C.V.	36
♦ SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN Y ELECTRICIDAD ALCE, S. A DE C. V.	37
♦ NETSIZE MÉXICO, S DE R.L. DE C.V.	37
♦ EDICTOS	38



CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS PERIODOS VACACIONALES DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA, DE LA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTES AL PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE DE 2009.

OFICIALIA MAYOR**CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL**

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS PERIODOS VACACIONALES DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA OFICINA DE INFORMACION PUBLICA, DE LA CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTES AL PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE DE 2009.

CONSIDERANDO

Que en los términos de lo dispuesto en el Decreto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal en fecha 28 de marzo de 2008, se pretende transparentar el ejercicio de la función pública y garantizar el efectivo acceso a toda persona a la información pública en posesión de los órganos locales: Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Autónomos por Ley, así como para todo Ente Público del Distrito Federal que ejerza gasto público.

Que en el numeral 31, párrafo primero de los Lineamientos, que deberán observar los Entes Públicos del Distrito Federal en la recepción, registro, trámite, resolución y notificación de las solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Acceso o Rectificación de Datos Personales a través del Sistema Electrónico INFOMEX, donde se establece que serán días inhábiles, entre otros, el 1º de enero, el tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo, 1º de mayo, 16 de septiembre, tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre y 25 de diciembre.

Asimismo, en dicho ordenamiento se consideran días inhábiles los días que tengan vacaciones generales las autoridades competentes o aquellos en que se suspendan las labores o los términos relativos a los procedimientos previstos en dichos Lineamientos, mismos que se publicaran en la Gaceta Oficial del Distrito Federal o en el Órgano de difusión oficial que corresponda, además de darse a conocer en el sitio de Internet del Infomex, por lo que se emite el siguiente:

ACUERDO

Primero.- Para efecto de la Recepción, registro, y trámite, resolución y notificación de las solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Acceso de Rectificaciones de Datos Personales que ingresan o se encuentran en proceso a través del Sistema Electrónico INFOMEX II; TELINFODF, CORREO ELECTRÓNICO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA, POR ESCRITO O EN FORMA PERSONAL, y demás actos y procedimientos administrativos, competencia de la Oficina de Información Pública de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, se determinan los siguientes periodos vacacionales para el primer y segundo semestre de 2009, del 15 al 26 de junio de 2009 y del 21 de diciembre de 2009 al 5 de enero de 2010.

Segundo.- Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, en los estrados de la Oficina de Información Pública de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal y en el sitio de Internet de INFOMEX II.

En la Ciudad de México, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil nueve.

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE PREVISION
DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL.**

(Firma)

LIC. FERNANDO HIRAM ZURITA JIMÉNEZ